



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **21 SEP 2018**

Expediente N° 14.223/18

VISTO la Resolución FI N° 307-CD-2018, mediante la cual se designa al Ing. Lucas Ramiro Burgos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (vacante) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Lucas Ramiro BURGOS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (vacante) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "MECÁNICA" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 07 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de Marzo del año 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese al Secretario Académico de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dirección Alumnos, Ing. Lucas Ramiro BURGOS, Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en su carácter de responsable de Cátedra, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0481** - D - 2018

GABRIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa